

HECHO ESENCIAL

ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Santiago, 16 de abril de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de **ASSURANT CHILE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES S.A.** (la “Sociedad”), comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad que, en sesión ordinaria celebrada el 27 de marzo del 2024, el Directorio de la Sociedad ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el próximo día 26 de abril de 2024, a las 10:00 horas en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Cerro El Plomo N° 5420, oficina 501, comuna de Las Condes, Santiago.

Las materias a tratar en dicha Junta Ordinaria de Accionistas serán las siguientes:

1. Aprobación de los Estados Financieros, el Balance General y la Memoria Anual del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2023, y examen del informe de los Auditores Externos;
2. Distribución de utilidades del ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2023;
3. Determinación de la remuneración de los directores;
4. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2024;
5. Designación de Clasificadores de Riesgo para el ejercicio 2024;
6. Información sobre las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el artículo 147 de la Ley N° 18.046; y,
7. Demás materias de interés social y de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Directorio acordó asimismo que, en virtud de lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, ambas emitidas por esa Comisión el 18 de marzo de 2020, la participación en esta junta de accionistas de la Sociedad se realice en forma remota o a distancia de acuerdo al sistema o procedimiento que será informado

oportunamente a cada accionista. Finalmente, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la ley 18.046, comunico a esta Comisión que los Estados Financieros y el informe de los auditores externos de la Compañía se encontrarán disponibles en el siguiente hipervínculo:

<https://www.assurant.cl/documents/librariesprovider24/default-document-library/memoria-assurant-chile-cia-de-seguros-generales-s.a.-2023.pdf>

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Fernando D'Amico".

Fernando D'Amico
Gerente General
Assurant Chile Compañía de Seguros Generales S.A.